

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -C.D.- N4 5 5 / 05

11 NOV 2005

Expediente Nº 12.513/04

VISTO:

La Resolución -CD- Nº 084/05, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Simple para la asignatura: "Técnica Dietética" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

## CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente con fecha 21 de setiembre del corriente año.

Que vencido el plazo establecido en el Artículo 44º del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución Nº 661/88 y modificatorias - no se presentó impugnación al dictamen

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho Nº 306/05, aconseja aprobar el Dictamen del Jurado que obra a fs. 49/51 de las actuaciones.

Que el tema fue analizado en el Seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 15/05 y aprueba el Despacho de Comisión.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

## POR FILO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 15/05 del 01/11/05) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Simple para la asignatura: "Técnica Dietética" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: postulante inscripta y siga a Dirección D. A. A. I

LIC. MARTA JULIA JUMENEZ SECRETARIA

Orp

Focultad de Ciencias de la Salud

OSCAR ADAM

DECANO ided de Ciancias do